

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 07-2025-IMPLAN-LP-CTN BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN LAS OFICINAS INSTITUCIONALES QUE OCUPA EL IMPLAN, SOLICITADOS POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES PROPIAS DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51 FRACCIÓN I, 53 FRACCIÓN V, 56 FRACCIÓN VII, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ORDINALES 52 Y 54 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO NUMERAL III, APARTADO 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE REGULAN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veinticinco, día y hora señalado en la convocatoria de la Licitación Pública que nos ocupa, misma que fue publicada el día trece de septiembre del año dos mil veinticinco, en el Periódico Oficial del Estado, en el Sistema de Contrataciones Públicas, en un periódico de mayor circulación (Heraldo), en el portal de internet del ente convocante, y por último en la Gaceta Municipal el día quince de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la etapa que ordena el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los ordinales 52 y 54 del reglamento de la ley, denominada junta de aclaraciones relativa a la Licitación Pública Presencial número 07-2025-IMPLAN-LP-CTN Bis, reunidos en la sala de juntas del Instituto convocante ubicado en la calle Victoria número 14, sexto piso, Col. Centro de la ciudad de Chihuahua. Estando presentes el C.P. José Ubaldo Muñoz Arredondo, en su carácter de Coordinador Administrativo, actuando en este acto como Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua; Lic. Rául Antonio Sifuentes Torres, en su carácter de Secretario Técnico del Comité y Jefe del Departamento Jurídico; el Lic. Jesús Edson Muñoz Ramós, en representación de la MDU. Alondra María Martínez Ayón, en su calidad de Directora del Instituto y Vocal del Comité; la Mtra. Bertha Elena Miranda Salomon en su carácter de Subdirectora Técnica y Vocal del Comité; la Lic. Karla Irene Rosales Estrada, en su carácter de Coordinadora del Departamento de Normatividad, Transparencia y Archivos y Vocal del Comité; así como, C.P. José Ubaldo Muñoz Arredondo, en su carácter ya señalado, como área requirente y asistente técnico del Comité. - - - - -

Lista de Asistencia.

INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Edificio Eloy S. Vallina Lagüera, Calle Victoria No. 14, Sexto piso, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México Conmutador 072 Ext. 5712 Teléfono 614 200 48 20 www.implanchihuahua.org

P

Land Land



Escritos de aclaración recibidos previamente.

De conformidad con el numeral III, apartado 1, párrafo quinto de las bases de licitación, para agilizar el desarrollo de la presente junta de aclaraciones, se les manifiesta que los concursantes podían plantear sus dudas anticipadamente a más tardar veinticuatro horas antes del día y hora señalados para el inicio de este acto, en el correo electrónico previsto o por escrito.

En ese sentido, se señala al público en general que en el correo electrónico oficial del Instituto convocante, mismo que fue señalado en las bases de la licitación, no se aprecia en la bandeja de entrada algún correo electrónico referente a la etapa procesal que nos ocupa, que contenga el manifiesto de expresar su interés en participar en la licitación, ya sea por medio de una representación legal o por sus propios derechos y por consecuencia lógica y jurídica no existe información con los datos generales de las personas interesadas, así como tampoco se desprende información o escrito presentado en el Sistema de Contrataciones Públicas, y mucho menos se recibió documentación alguna en el domicilio del convocante que contenga aclaraciones que realizar en la presente junta -------

No habiendo alguna aclaración de los integrantes del Comité, se estima innecesario celebrar una nueva junta de aclaraciones, por lo cual, se les informa a los posibles licitantes que, no existirá otra junta de aclaraciones diversa a la que nos ocupa, además se les recuerda que en la convocatoria y en las bases de licitación se señalaron las **trece horas** del día **25 de septiembre** del año en curso, en el domicilio ubicado en la Calle Victoria número 14, en el sexto piso, colonia Centro, para que tenga verificativo el **acto de presentación y apertura de propuestas**, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No adelantándose más a la presente junta de aclaraciones se da por terminada y firman el presente documento en cada una de sus hojas las personas que en el acto intervinieron; en el entendido de que las aclaraciones y acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorias aun y cuando no hayan asistido los posibles licitantes; esto con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No habiendo nada más que constar se da por concluida la presente junta de aclaraciones, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos horas del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinticinco.

Así lo acordaron y firman los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua (IMPLAN).

H









Chihuahua a 19 de septiembre de 2025 Licitación Pública Presencial: No. 07-2025-IMPLAN-LP-CTN Bis Asunto: Junta de Aclaraciones

C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ ARREDONDO

Coordinador Administrativo, actuando como Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto. LIC. RAÚL ANTÓNIO SIFUENTES TORRES

Secretario Técnico del Comité y Jefe del Departamento Jurídico

LIC, JESUS EDSON MUÑOZ RAMOS.

defe del Departamento de Archivos, en representación de la Mtha. Alondra María Martínez Ayón, Directoro del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihyanua y Vocal del Comité MTRA. BERTHA ELENA MIRANDA SALOMÓN

Subdirectora Técnica y Vocal del Comité

LIC. KARLA TRENE ROSALES ESTRADA

Coordinadora de Normatividad, Transparencia y Archivos y Vocal del Comité

Por el Área Requirente y Asistente Técnico

C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ ARREDONDO

Coordinador Administrativo

La presente hoja y firmas, forman parte del Acta de Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Presencial Número 07-2025-IMPLAN-LP-CTN Bis correspondiente al día 19 de septiembre del año 2025.

a Tanan Sanat	
· / Poddy or A Charles Con	
	a like
	A Section 1